DECLARACIÓN JURADA RESOLUCION DNCP 483/21 ART. 4

PROCESO: LCD N° 01/2022 PARA "ADQUISICION DE COMBUSTIBLES PARA LA MUNICIPALIDAD DE CAACUPE" ID: 405474

Yo, KAREN JOHANA ESCOBAR MARTÍNEZ en mi carácter de Encargada de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Caacupé, en cumplimiento a lo establecido en la Resolución DNCP 483/21 Art. 4° EXCEPCION. Declaro bajo juramento que:

Considerando el plazo de las Prórrogas de las convocatorias que no cuenten con el mínimo de ofertas para llevar a cabo la apertura de sobres se ha procedido a realizar una prorroga en fecha de la apertura en fecha 21 de enero de 2022 ya que no se ha presentado ningún oferente, en la misma fecha se ha comunicado la adenda de plazos quedando como siguiente fecha de apertura el día 28 de enero de 2022.

En la fecha 22 de enero solo se ha presentado 1 oferta de la empresa GA TRASPORTE Y SERVICIOS y teniendo en cuenta los plazos de prórrogas y habiendo dado una oportunidad más a los posibles oferentes de presentarse a este proceso se ha procedido a realizar la apertura de ofertas con un sobre presentado teniendo en cuenta la naturaleza y urgencia institucional de contar con la previsión de los bienes ofertados COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES debido a que el Municipio ya se encuentra obligado al paro de los Vehículos y Maquinarias lo que imposibilita brindar los servicios de recolección de basura, reparo de calles, apertura de calles, traslados, etc.

La Convocante ha procedido a darle celeridad a los plazos de publicación de la convocatoria para procesos de Contratación de Consultorías y se ha cumplido con la formalización de la Aperturas de ofertas con 1 solo sobre presentado.

Asi mismo se deja constancia de haber cursado las invitaciones en forma personal a 5 posibles oferentes que son:

BARCOS Y RODADOS	80006671-5
G.A. TRANSPORTE Y SERVICIOS SOCIEDAD ANONIMA	80103254-7
LAS LOMAS S.R.L.	80046620-9
UNI PARAGUAY	80029770-9
YTU SRL	80011699-2

Se recuerda lo establecido en la Ley 2051/03 Art. 34. Inc. C) *para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación;* ya que la demora generaría un daño de interés público, debido a la necesidad impostergable de iniciar los trabajos ejecutando el Proyecto de obra en la brevedad posible para la correcta ejecución del proceso que es de interés público.

De esta forma se estaría resguardando al Estado Paraguayo con las mejores condiciones de contratación y sin demoras excesivas satisfaciendo las necesidades públicas y cumpliendo con los principios de Economía y Eficiencia establecidos en el Art. 4 de la Ley 2051/03.

Para lo que hubiere lugar se realiza la presente declaración jurada bajo absoluta responsabilidad de la convocante a los 28 días del mes de enero de 2022.

MUNICIPALIDAD DE CAACUPÉ
UNIDAD DE CONTRATACIONES
LEY Nº 2051/2003

Lic. Karen Escobar

Encargada de la U.O.C.

ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	405474				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	ADQUISICION DE COMBUSBLES PARA LA MUNICIPALIDAD DE CAACUPE.-				
ENTIDAD CONVOCANTE	Municipalidad de Caacupé / Uoc Municipalidad de Caacupe				
FECHA DE APERTURA	28-Enero-2022	**HORA APERTURA**	07:30	**HORA FIN**	07:40
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	MUNICIPALIDAD DE CAACUPÉ				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Lic. Karen Escobar, Jefa de la UOC				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	NInguna				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	**80103254-7**	**G.A. TRANSPORTE Y SERVICIOS SOCIEDAD ANONIMA**	**gasparayala688@hotmail.com**

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

G.A TRANSPORTE & SERVICIOS S.A
RUC: Nº 80103254-7
Cel: 0981 762 110
Caacupé - Paraguay

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
G.A. TRANSPORTE Y SERVICIOS SOCIEDAD ANONIMA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 147.830.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
G.A. TRANSPORTE Y SERVICIOS SOCIEDAD ANONIMA	162	1678842	NO

Ninguna.-

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

Ninguna.-

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 07:40 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

G.A TRANSPORTE & SERVICIOS S.A
RUC: N° 80103254-7
Cel: 0981 762 110
Caacupé - Paraguay

MUNICIPALIDAD DE CAACUPE
UNIDAD DE LICITACIONES

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CAACUPÉ
P. Ayala -Solis e/ Boquerón y Alberdi
Teléfonos: 0511 242382 - 242384
Paraguay

Caacupé
Una Ciudad para la Gente
Diego Riveros 2021 - 2025

VISION: "Hacer de caacupe una ciudad para la gente, segura, innovadora, atractiva, cultural, sustentable: fortalecidos en la fe"

Caacupé, 21 de Enero de 2022

Adenda N° 02/2022
CONTRATACION DIRECTA N° 01/2022 PARA LA "ADQUISICION DE COMBUSTIBLES PARA LA MUNICIPALIDAD DE CAACUPE"
ID: 405474

PUNTO 1: SICP - ETAPAS Y PLAZOS

DONDE DICE:

Lugar para Realizar Consultas
MUNICIPALIDAD DE CAACUPE
Fecha Límite de Consultas
MARTES, 18 de ENERO de 2022 - 07:00
Lugar de Entrega de Ofertas
MUNICIPALIDAD DE CAACUPE
Fecha de Entrega de Ofertas
VIERNES, 21 de ENERO de 2022 - 07:00
Lugar de Apertura de Ofertas
MUNICIPALIDAD DE CAACUPE
Fecha de Apertura de Ofertas
VIERNES, 21 de ENERO de 2022 - 07:30

DEBE DECIR:
Lugar para Realizar Consultas
MUNICIPALIDAD DE CAACUPE
Fecha Límite de Consultas
martes, 25 de ENERO de 2022 - 07:00
Lugar de Entrega de Ofertas
MUNICIPALIDAD DE CAACUPE
Fecha de Entrega de Ofertas
viernes, 28 de ENERO de 2022 - 07:00
Lugar de Apertura de Ofertas
MUNICIPALIDAD DE CAACUPE
Fecha de Apertura de Ofertas
viernes, 28 de ENERO de 2022 - 07:30

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE CAACUPÉ
UNIDAD DE CONTRATACIONES
LEY Nº 2051/2003

Lic. Karen Escobar
Jefa de la U.O.C.

ACTA DE APERTURA DE SOBRES - PRORROGA

LLAMADO A LICITACIÓN POR CONTRATACION DIRECTA N° 01/2022 – "ADQUISICION DE COMBUSTIBLES PARA LA MUNICIPALIDAD DE CAACUPE"

ID 405474

En la ciudad de Caacupé, capital del Departamento de Cordillera, a los veintiún días del mes de enero del año dos mil veintidós, siendo las 07:30 horas, en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones, sito en Ayala Solís, Alberdi y Boquerón, se reúnen los representantes de la Municipalidad, La Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), representantes de las Empresas Oferentes, personas a quienes se individualizan más adelante, a fin de realizar el ACTO DE APERTURA DE LOS SOBRES presentados por los Oferentes que postulan sus ofertas para la Licitación Por Contratación Directa N° 01/2022 con ID 405474 para **"ADQUISICION DE COMBUSTIBLES PARA LA MUNICIPALIDAD DE CAACUPE"**, cuyos detalles y especificaciones técnicas forman parte del llamado, publicado por el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) o Portal de Contrataciones mediante el expediente de llamado, previo informe por parte de La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Municipalidad de Caacupé.----

En dicho acto no se presentó ninguna oferta.-

Por lo que se realiza una prorroga a fin de dar oportunidad a los oferentes a participar de la presente Licitación en la siguiente fecha contemplada en la ADENDA 01/2022 Y el SICP.----------

Se da por terminado el acto siendo las 07:45 hs. y en prueba de conformidad firman las partes.----------

MUNICIPALIDAD DE CAACUPÉ
UNIDAD DE CONTRATACIONES
LEY Nº 2051/2003

Lic. Karen Escobar
Jefa de la U.O.C.